

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Junta Coordinadora) de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratación de cinco obras del Plan 1964.

Obra número 1/1964: «Colector arroyo del lavadero, segunda fase». Presupuesto: 198.173,06 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Obra número 2/1964: «Colector y pavimentación de la calle Teniente Coronel Gautier». Presupuesto: 2.086.368,60 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses.

Obra número 4/1964: «Pavimentación y alcantarillado paseo Colón». Presupuesto: 1.633.622,55 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 6/1964: «Urbanización completa de la calle Antioco». Presupuesto: 1.841.380,34 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 7/1964: «Empalme calle Beatriz de Silva con calle Sargento Coriat». Presupuesto: 440.455,45 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Se celebrará la subasta a las doce y treinta horas del primer día hábil, transcurrido el plazo de veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto, pliego de condiciones y de requisitos para subastar, así como modelo de proposición y cantidad de fianza, pueden consultarse en la oficina de Obras del ilustre Ayuntamiento de Ceuta.

Las proposiciones y documentos necesarios se presentarán en esta Junta Coordinadora (calle Beatriz de Silva, número 4) en días y horas hábiles de oficina, hasta las once horas del mismo día en que se celebre la subasta.

Ceuta, 24 de octubre de 1964.—El Administrador general-Presidente, Luis Carvajal Arrieta.—6.469-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Instituto Farmacéutico del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de diversos productos y material de efectos.

Dispuesto por la superioridad la adquisición por concierto directo de diversos productos y material de efectos, con arreglo a las características y condiciones que se señalan en los pliegos de bases, se pone en conocimiento de los señores a quienes pueda interesarles que se admitirán ofertas cerradas y lacradas en la Secretaría de la Junta Económica del Es-

tablecimiento durante diez días laborables, a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de bases están expuestos desde esta fecha en el tablón de anuncios de este Centro.

El importe del anuncio será satisfecho a prorratio por los adjudicatarios.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Coronel Director.—6.452-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de los artículos que se indican del Servicio de Sanidad, con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

Hasta las doce horas del día 27 de noviembre de 1964 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Sanidad, con destino al Parque Central de Sanidad Militar. F. 5. expediente 681-2.ª

La relación de artículos a adquirir con sus precios límites correspondientes y los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Antes del día 12 de noviembre de 1964 las casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofrecer en el Parque Central de Sanidad Militar para que puedan ser examinados antes de la celebración del acto.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1964.—6.449-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Sanidad, con destino al Hospital Militar «Generalísimo Franco».

Hasta las once horas del día 27 de noviembre de 1964 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Sanidad, con destino al Hospital Militar «Generalísimo Franco», F. 46. expediente 762-1.ª

La relación de los artículos a adquirir con sus precios límites correspondientes y los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Antes del día 19 de noviembre de 1964,

las casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofertar en el Hospital Militar «Generalísimo Franco», para que puedan ser examinadas antes de la celebración del acto.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1964.—6.450-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de los artículos que se indican del Servicio de Sanidad, con destino al Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal».

Hasta las diez horas del día 27 de noviembre de 1964 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Sanidad, con destino al Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal». F. 37, expediente 761-1.ª:

147 dosímetros termoluminiscentes, al precio límite de 805 pesetas unidad.

Un cargador-lector para dosimetría termoluminiscente, al precio límite de pesetas 241.665.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1964.—6.451-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Material por la que se señala fecha para la celebración del concurso-subasta anunciado para adjudicar los derechos de extracción de los restos del acorazado «España»

El concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre último, para la extracción de los restos del acorazado «España» se celebrará en la Dirección de Material del Ministerio de Marina (plaza de Colón, núm. 4) el día 12 de noviembre próximo, a las diez horas de la mañana.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Concursos y Subastas, José Bonnet.—6.453-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Esta Comisión anuncia a subasta para la contratación de las siguientes obras del Plan provincial de 1964.

Subasta número 1.—Proyecto de acondicionamiento de la plaza de Arama. Presupuesto de contrata: 174.532,50 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

Subasta número 2.—Proyecto de urbanización de la plaza del barrio Soravilla, en Andoain. Presupuesto de contrata: Pesetas 160.946,92. Plazo de ejecución: Tres meses.

La fianza provisional para cada una de las referidas subastas será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la fianza definitiva del 4 por 100 de dicho tipo.

Las proposiciones para acudir a esta subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión (Palacio Provincial, en San Sebastián), hasta las trece horas del último día, teniendo lugar la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre, en el mismo Palacio Provincial.

En la Secretaría de la Comisión se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás documentación relacionada con la subasta.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., según documento personal número ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle ..., número ... (en representación de ..., según acredita con poder bastante que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para tomar parte en la subasta anunciada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa para contratación de la obra ..., ofreciendo realizarla por la cantidad total de ... pesetas (en letras y cifras), comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en los pliegos aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa.

Son pesetas ... (en cifras).
(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 16 de octubre de 1964.—El Gobernador civil Presidente, Manuel Valencia Remón.—6.442-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En virtud de acuerdo de esta Comisión se anuncia subasta para la contratación de las siguientes obras del plan provincial para 1964:

«Ampliación de las obras de abastecimiento de agua de Santibáñez de la Peña para el suministro a las Heras de la Peña». Presupuesto de licitación, pesetas 365.509,09; fianza provisional, 7.311 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

«Abastecimiento de agua de Cabria». Presupuesto de licitación, 242.256,49 pesetas; fianza provisional, 4.846 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

«Conducción de agua del embalse de Aguilar al depósito de abastecimiento de Aguilar de Campoo». Presupuesto de licitación, 696.404,79 pesetas; fianza provisional, 13.929 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

«Saneamiento de varias calles en Pa-

redes de Nava». Presupuesto de licitación, 200.485,42 pesetas; fianza provisional, 4.010 pesetas; plazo de ejecución, diez meses.

«Construcción de camino vecinal de Villaescusa de Ecla a la C. L. P. - 222, ramal de Olmos de Ojeda a la P-223 (antes Prádanos a Cervera)». Presupuesto de licitación, 1.605.136,36 pesetas; fianza provisional, 29.078 pesetas; plazo de ejecución, veinticuatro meses.

«Construcción de un puente sobre el río Valdecuriada y accesos al mismo desde el camino vecinal de Portillejo a Quintanilla de Onsoña». Presupuesto de licitación, 453.991,21 pesetas; fianza provisional, 9.080 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios será del doble de la provisional prevista para cada obra.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente integradas con póliza del Estado de seis pesetas, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece, acompañadas en sobre aparte de la documentación señalada en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de los mismos, empezándose por la primera obra reseñada, y siguiendo después el orden que queda establecido hasta la última.

La Junta de admisión de proposiciones estará integrada por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión, o miembro en quien delegue; el señor Interventor de la Delegación de Hacienda y un Abogado del Estado de la misma dependencia, con asistencia del Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Los expedientes con todos los documentos que los integran se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, donde pueden ser examinados todos los días laborables durante las horas de oficina.

La proposición se incluirá en sobre cerrado, en cuyo anverso constará la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de» (denominación de la obra), y se ajustará al siguiente modelo:

Excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia.

Don, mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número ..., expedido en el día de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de, anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de toda clase que afectan a las mismas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Palencia, 15 de octubre de 1964.—El Secretario.—6.250-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas en Torreveja (Alicante) o solar adecuado para construirlos.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas en Torreveja (Alicante).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de Torreveja y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, núm. 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Torreveja, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1964.—El Administrador general, Manuel Delgado Calvete.—8.037-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas en Villagarcía de Arosa (Pontevedra) o solar adecuado para construirlos.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Colocación de Villagarcía de Arosa y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Villagarcía de Arosa, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1964.—El Administrador general, Manuel Delgado Calvete.—8.036-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas en Fuenterrabía (Guipúzcoa) o solar adecuado para construirlos.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas en Fuenterrabía (Guipúzcoa).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de Fuenterrabía y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, núm. 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Fuenterrabía, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Adminis-

tración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1964.—El Administrador general, Manuel Delgado Calvete.—8.035-7.

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 10 de noviembre de 1964, examinándose el material los días hábiles del 3 al 9 de noviembre.

Acta y normas, en el tablón de anuncios.

Pliegos hasta las doce horas del día 9 de noviembre.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—6.477-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 23 de octubre de 1964 por la que se convoca concurso público para la adquisición de material e instrumentos técnicos de utilización en la Campaña Nacional de Alfabetización.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de adquisición de material e instrumentos técnicos adecuados para su utilización en la Campaña Nacional de Alfabetización, por cuantía de 21.680.000 pesetas, con cargo al crédito presupuestario número 347.622.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Convocar a concurso público la adquisición de los lotes siguientes:

Lote A) Cartillas de alfabetización, a 30 pesetas como máximo, 5.000.000 de pesetas.

Lote B) Libros para neolectores, a 35 pesetas como máximo, 5.000.000 de pesetas.

Lote C) Cuadernos de escritura y cuadernos de cálculo, hasta 15 pesetas como máximo, 3.500.000 pesetas.

Lote D) Enciclopedias preparatorias para adultos aspirantes al Certificado de Estudios Primarios, 5.000.000 de pesetas.

Lote E) Grabaciones de discos de 45 r. p. m., con textos que se facilitarán por la Administración, a 30 pesetas como máximo la unidad, 3.180.000 pesetas.

Total, 21.680.000 pesetas.

2.º El plazo de presentación de ofertas y muestras será el de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina del Registro General.

3.º El plazo de entrega expirará el 15 de febrero de 1965.

4.º El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Creación de Escuelas, que remitirá copias a los solicitantes con gastos a su cargo.

5.º La adjudicación definitiva se condiciona a la fiscalización del gasto por la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.—6.448.

Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado al Centro Experimental del Frío en Madrid.

El Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» anuncia por el presente la celebración de la subasta pública, con las condiciones que figuran en los correspondientes pliegos, para la ejecución de las obras de construcción en Madrid de un edificio destinado a su Centro Experimental del Frío, por un precio de licitación de 27.059.841,06 pesetas y un plazo de ejecución de dieciséis meses.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta importa 541.196,82 pesetas, y la definitiva, que habrá de prestar el adjudicatario, será el 4 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea pesetas 1.082.393,64.

El proyecto y pliegos de condiciones podrán examinarse en la Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva» (calle de Serrano, número 150, Madrid-6) y en el Centro Experimental del Frío, con igual domicilio de Serrano, 150, cuarta planta, durante las horas hábiles de oficina hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

El acto público de la subasta se desarrollará en dos fases, según se expresa en el artículo primero del pliego de condiciones, los días 25 y 30 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en los locales citados de la Secretaría del Patronato.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo establecido, y demás documentación se presentarán ante la Mesa de la subasta en el acto del día 25 durante el plazo establecido para ello.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, en su propio nombre (o en nombre de don o de la empresa, con domicilio en si obra en representación de otro), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y sin que concurren en él ni en su representado o representada (si obra en representación de otra persona individual o jurídica) ninguna de las incompatibilidades establecidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, ni las expresadas en el Decreto de 13 de mayo de 1955, ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentre comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidad que señala el vigente pliego de condiciones para la contratación de construcciones civiles en el Ministerio de Educación Nacional de 4 de septiembre de 1908, según afirma mediante la pertinente declaración, debidamente suscrita, que acompaña, se compromete, en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura, que acompaña (si obrase por representación), a realizar las obras de del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19....., por el precio de pesetas y con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de pesetas (lo que representa el por 100 del presupuesto), en el plazo de y de acuerdo en todo con el proyecto y pliegos de condiciones de estas obras, que declara conocer y aceptar plenamente; presentando, al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en tales pliegos de condiciones. (Fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 30 de octubre de 1964.—6.266-C.

Resolución del Patronato de la Fundación «Simarro», de la Universidad de Madrid, por la que se anuncia subasta para la venta de dos solares sitos en esta capital.

El Patronato de la Fundación «Simarro», domiciliado en la Universidad de Madrid, Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, autorizado por Orden del Ministerio de Educación Nacional, fecha 30 de septiembre de 1963, saca a pública subasta, por primera vez, dos solares, libres de cargas, sitos en Madrid, uno en la calle de Arturo Soria, s/n, con vuelta a la calle Marqués de Altamira (Ciudad Lineal), de la manzana 68, superficie de 2.400 metros cuadrados y equivalencia de 30.912 pies cuadrados, constitución en seis lotes y sus linderos, con la inscripción en el Registro de la Propiedad de Madrid número 7, cuya tasación oficial se encuentra fijada en 2.340.000 pesetas (dos millones trescientas cuarenta mil pesetas).

Otro en la calle de Ramón Fort (Ciudad Lineal), manzana número 60, superficie de 1.200 metros cuadrados, equivalentes a 15.456 pies cuadrados, su constitución en tres lotes y sus linderos con la inscripción en el Registro de la Propiedad de Madrid número 7, cuya tasación oficial se encuentra fijada en 816.000 pesetas (ochocientos dieciséis mil pesetas).

Ambas fincas se encuentran libres de cargas y gravámenes.

La subasta se regirá por el pliego especial de condiciones, aprobado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1963 y publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional» de 14 de octubre, y en lo no previsto en él, por el general de condiciones aprobado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1955).

El sistema de la subasta será por pliegos cerrados, pudiendo solicitar una o ambas fincas, en cuyo caso se justificará haber constituido el depósito de 109.000 pesetas, si sólo se concursa a la primera, y 50.800 pesetas si se trata de la segunda, y si de ambas conjuntamente 159.800 pesetas, encontrándose a disposición de los que deseen concurrir a la misma, para su consulta, todos los títulos y antecedentes referentes a las dos fincas, en la Secretaría General de la Universidad de Madrid, Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria, cualquier día laborable, de once a una de la mañana.

Los pliegos de cargos u ofertas se presentarán en la notaría de don Fernando Fernández Savater, General Mola, número 69, de esta capital, y el plazo para su presentación será de quince días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y la subasta se celebrará en la referida notaría al día siguiente hábil después de transcurridos los quince anteriores.

Los gastos de anuncios, peritación, desplazamiento de los componentes de la Mesa y todo lo relacionado directamente con el acto de la subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1964.—El Secretario, Manuel Salvadores Poyán.—6.386-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de terminación de la Catedral-Basilica en Vitoria (Alava).

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas

tas. 32.416.149,64. La fianza provisional para licitar se fija en 648.322,99 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Vitoria durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 22 de octubre de 1964.—El Director general, Miguel Ángel García-Lomas y Mata.—6.464-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de iglesia parroquial en Bélmez de la Moraleda (Jaén).

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 3.420.853,64 pesetas. La fianza provisional para licitar se fija en 68.417,07 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Jaén durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Miguel Ángel García-Lomas y Mata.—6.465-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Escuela de Formación Profesional en Arnedo (Logroño)».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Escuela de Formación Profesional en Arnedo (Logroño)», cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.475.583,22 pesetas, importando la fianza provisional 209.511,66 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Logroño y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S., a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.418-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Casa Sindical Comarcal de Tafalla (Navarra)».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Casa Sindical Comarcal de Tafalla (Navarra)», cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.071.474,70 pesetas, importando la fianza provisional 21.429,49 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Navarra y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20 Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S., a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.419-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la Escuela de Formación Profesional Agrícola de Badajoz.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la Escuela de Formación Profesional Agrícola de Badajoz, cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.840.118,24 pesetas, importando la fianza provisional 56.802,36 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Badajoz, y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S., a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.420-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Casa Sindical Comarcal en Toro (Zamora)».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Casa Sindical Comarcal en Toro (Zamora)», cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.642.230,97, importando la fianza provisional 32.844,65 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Zamora y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S., a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.421-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentado del camino del Cementerio y calle del 18 de Julio.

El Ayuntamiento de Alboraya convoca subasta para la contratación de las obras de pavimentado del camino del Cementerio y calle del 18 de Julio, bajo el tipo de 559.652,49 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será el de tres meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de diez a trece.

Garantía provisional: Doce mil pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a trece, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente para los pagos en el correspondiente presupuesto extraordinario.

La presente subasta no requiere ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, que habita en calle de, con carnet de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta

de las obras de «Pavimentado del camino del Cementerio y calle del 18 de Julio», se compromete a realizar las obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra).

..... a de de 1964.

El proponente,

Alboraya, 23 de octubre de 1964.—El Alcalde, José María Roig.—6.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia segunda subasta para adjudicar las obras de revestido de boqueras y pavimentación complementaria en el barrio de Pescadores.

Habiendo sido declarada desierta por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 15 de octubre de 1964, la subasta para la adjudicación de las obras de revestido de boqueras y pavimentación complementaria en el barrio de Pescadores, se convoca segunda licitación a tenor de las siguientes normas:

A) Objeto y tipo de la subasta.—Es el de las obras anunciadas, que se describen en el proyecto redactado por el señor Arquitecto municipal, siendo el tipo de la subasta el de un millón trescientas dieciséis mil novecientas noventa pesetas con treinta y cuatro céntimos.

B) Garantías.—La provisional será de treinta y nueve mil quinientas nueve pesetas con setenta y cinco céntimos. Y la definitiva será de una cantidad equivalente al 8 por 100 del tipo del remate.

C) Exposición del proyecto, presentación y apertura de pliegos.—El expediente podrá ser examinado en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, desde las once a las trece horas de los días hábiles.

Las proposiciones podrán ser presentadas durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, y se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial.

D) Consignación y autorización superior.—Existe la disponibilidad económica precisa para el pago de esta obra, que no necesita autorización superior.

E) Modelo de proposición.

Don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» convocando subasta para adjudicar las obras de revestido de boqueras y pavimentación complementaria en el barrio de Pescadores, y enterado también de las condiciones técnicas y administrativas de la subasta, se compromete y obliga a realizar las obras subastadas, con sujeción estricta a dichas condiciones, por la cantidad de ... pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Almería, 22 de octubre de 1964.—El Alcalde, A. Cuesta.—P. S. M.: El Secretario, Juan Porcel.—6.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de instalación de una reserva de agua y renovación de gas en el Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos).

Se anuncia subasta de instalación de una reserva de agua y renovación de la instalación de gas en el Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos) bajo el tipo de 687.124,62 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Ne-

gociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de tres meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la misma, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 1.742 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 82 pesetas, se redactarán con arrego a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir en la subasta de instalación de una reserva de agua y renovación de la instalación de gas en el Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos), se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 11 de septiembre de 1964.—El Secretario general accidental, Luis G. Serrallonga y Guasch.—6.195-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del ala SO. del pabellón número 4, destinado a Pediatría, del Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos).

Se anuncia subasta de las obras de reforma del ala SO. del pabellón número 4, destinado a Pediatría, del Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos), bajo el tipo de 1.977.414,94 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de nueve meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la misma, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 39.548 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 238 pesetas, se redactarán con arrego a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir en la subasta de las obras de reforma del ala SO. del pabellón número 4, destinado a Pediatría, del Hospital de

Nuestra Señora del Mar (Infecciosos), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 11 de septiembre de 1964.—El Secretario general accidental, Luis G. Serrallonga y Guasch.—6.196-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de restauración del pabellón de cirugía del Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos).

Se anuncia subasta de las obras de restauración del pabellón de cirugía del Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos) bajo el tipo de 663.729,19 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la misma, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 13.275 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 82 pesetas, se redactarán con arrego a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir en la subasta de las obras de restauración del pabellón de cirugía del Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del pro-

pio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 11 de septiembre de 1964.—El Secretario general accidental, Luis G. Serrallonga y Guasch.—6.197-C.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administrativa de construcción y explotación de una nueva plaza de toros en esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, en la sesión plenaria celebrada el 23 de septiembre último, acordó anunciar concurso para adjudicar la concesión administrativa de construcción y explotación de una nueva plaza de toros en esta ciudad en las siguientes condiciones:

Plazo de construcción: 1 de agosto de 1965, como máximo. Caso de finalizarse antes del 1 de julio se bonificará al concesionario con un año de prórroga del plazo de explotación.

Plazo de explotación: Máximo de doce años y mínimo de seis.

Obligaciones económicas concesionario: Satisfacer costo total de la plaza, que será devuelto al mismo en anualidades matemáticas durante el plazo de explotación, con el 2 por 100 de interés. No obstante, el Ayuntamiento procurará efectuar la devolución en el plazo más breve posible, anticipando el máximo anteriormente señalado.

A partir del quinto año de explotación satisfará el concesionario una cantidad por el concierto administrativo de tasas de servicios en la plaza, que, como mínimo, se fija en 200.000 pesetas, incrementándose anualmente en los porcentajes en que pueda incrementarse el nivel de vida en Burgos.

Obligaciones sobre los festejos: Organizar en cada temporada dos corridas de toros, una novillada picada y un espectáculo cómico-taurino, como mínimo, para las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, y además, dos novilladas picadas y dos económicas a lo largo de la temporada.

Garantía provisional: 400.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del presupuesto de la plaza.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a los veintiún días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Horas: doce de la mañana.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número (indicar si concurre por sí o en representación de alguna Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1964, así como del pliego de condiciones fijadas para tomar parte en el concurso para la construcción y explotación de una nueva plaza de toros en Burgos, cuyas condiciones acepta en su totalidad, se compromete a hacerse cargo de la concesión, en las siguientes condiciones particulares:

Proyecto a ejecutar: (Concretar si es el municipal u otro distinto).

Cuantía del mismo, a efectos de la amortización.

Plazo de construcción de la plaza y servicios, en su totalidad (Concretar teniendo en cuenta el máximo fijado en la condición quinta).

Plazo de duración de la explotación: (Especificarlo a la vista de los límites fijados en la condición 12).

Cantidad que ofrece anualmente, a partir del quinto año de explotación, y sobre el mínimo señalado en la condición 22. Otras garantías que se ofrezcan o mejora de condiciones.

Burgos, fecha y firma

El Secretario general.—6.394.

Resolución del Ayuntamiento de Hervás por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio de Enseñanza Media Elemental en este Municipio.

Este Ayuntamiento contratará mediante subasta la construcción de un Colegio de Enseñanza Media Elemental en este Municipio, cuyo plazo de ejecución será de doce meses, habiéndose observado previamente para esta contratación los requisitos legales vigentes sobre la materia.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial a las once de la mañana del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de aparecer este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y la Provincia, por el tipo de un millón novecientas veinte mil ochocientos veintinueve pesetas con setenta y seis céntimos (pesetas 1.920.829,76), habiéndose fijado la fianza provisional en cuarenta y ocho mil cuatrocientas diecisiete pesetas (48.417 pesetas) y la definitiva, en noventa y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesetas (96.834 pesetas). Si la primera subasta no tuviera efectos, se celebrará la segunda al décimo día siguiente, en el mismo local, a igual hora e idénticos tipo y condiciones fijados para aquella.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia hasta el anterior al que haya de celebrarse la subasta, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, extendidas en el papel fiscal que corresponda, con los sellos municipal y mutual respectivos, ajustadas al modelo que al pie se inserta, debiendo acompañarse, por separado, el resguardo de la fianza provisional y el documento de identidad para la toma de sus datos. Los sobres, en su anverso, llevará esta inscripción: «Proposición para la subasta de un Colegio de Enseñanza Media Elemental en Hervás».

En la subasta se observará el procedimiento que establece el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto de la obra y el expediente de la subasta estarán de manifiesto en la Secretaría municipal para su examen.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, domiciliado en, número de años de edad, profesión, en posesión del carnet de empresa con responsabilidad, expedido por, de, con documento nacional de identidad número de, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número de, para contratar la construcción de un Colegio de Enseñanza Media Elemental, enterado de los pliegos de condiciones de dicha subasta, se compromete a realizar tal obra con sujeción a dichos pliegos por la cantidad de pesetas. (Se expresará con letra y número.)

Asimismo se compromete a cumplir lo que disponen las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en

ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legales para esta subasta (Fecha y firma del proponente.)

Hervás, 19 de octubre de 1964.—El Alcalde, Gaspar López Gil.—6.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jou (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se indica.

Autorizado por el Distrito Forestal de Lérida y para el año forestal 1964-65, se saca a pública subasta el siguiente aprovechamiento:

Monte Comasany, de Berrosos, número 150 del Catálogo de los de U. P. de la provincia, en la cantidad de 4.135 árboles en pie, con un volumen de 2.272,383 metros cúbicos, con corteza, y 1.748,793 metros cúbicos sin corteza, y 758 estereos de leñas de copas.

El precio de tasación base es el de pesetas 973.343,11, y el precio índice, pesetas 1.216.678,88.

El acto licitatorio tendrá lugar en la Casa Consistorial, habilitada (primer piso de la de Escuela de La Guingueta), a los veintiún días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las once.

La presentación de las proposiciones, según modelo que se inserta, se efectuará en la Secretaría municipal, todos los días laborables y hora de oficina, a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio y hasta el día hábil anterior al señalado para la subasta, hasta las veinte horas, y en las condiciones que señala el vigente Reglamento de Contratación.

Los licitadores deberán acreditar haber depositado una fianza equivalente al 2 por 100 del precio base, siendo del 4 por 100 la fianza definitiva.

El indicado aprovechamiento se registrará por el vigente pliego de condiciones facultativas del Distrito Forestal de Lérida, pliego de condiciones económico-administrativas del Ayuntamiento, Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación.

El modelo de proposición, que deberá ir acompañado de la declaración jurada a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, cuyos documentos irán debidamente reintegrados, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en representación de, lo cual acredita con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, en el monte de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas céntimos. (Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Caso de resultar desierta esta primera subasta, se celebrará segunda en las mismas condiciones, a los diez días hábiles de la fecha de la primera y sin otro aviso.

Jou, 19 de octubre de 1964.—El Alcalde, Antonio Font Barbal.—6.208-C.

Resolución del Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se indica.

Esta Alcaldía, debidamente autorizada por la superioridad, saca a subasta el aprovechamiento de maderas, consistente en once mil novecientos cuarenta y dos (11.942) pinos de la especie P. Pinaster, agotados de resinación, sitos en el mon-

te «La Redonda», número 75 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia, de este término municipal y de la pertenencia del Ayuntamiento, con un volumen provisional de tres mil setecientos noventa y cinco (3.795) metros cúbicos de madera y setecientos cincuenta y nueve (759) estéreos de leña de copa, con una pérdida por descortezamiento del 28 por 100.

La subasta ha de tener lugar a las doce horas del día siguiente hábil, y transcurridos que sean veinte días, también hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Por disposición de la superioridad, no se necesita para acudir a esta subasta certificado profesional alguno.

El precio base de esta subasta es de un millón cuatrocientas noventa y nueve mil veinticinco pesetas (1.499.025 pesetas). No estando fijados por la superioridad los precios índices para el presente aprovechamiento, este Ayuntamiento podrá demorar, si lo cree oportuno, la adjudicación definitiva de las subastas, hasta que estos sean conocidos, pudiendo entonces ejercitar los derechos que la Ley le conceden.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa que los licitadores hayan constituido en la Caja Municipal o en la General de Depósitos la cantidad de treinta y cinco mil pesetas (35.000 pesetas) en concepto de garantía provisional. El adjudicatario constituirá la fianza definitiva que le marque el Distrito Forestal de la provincia.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la subasta.

Los pinos deberán ser cortados antes del 1 de mayo de 1965.

Adjudicada que sea definitivamente la subasta, será elevado el contrato a escritura pública, siendo de cuenta del rematante todos los gastos que origine este aprovechamiento.

El pliego de condiciones que ha de regir en este aprovechamiento se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se ajustará este aprovechamiento al pliego de condiciones formulado por el Distrito Forestal de la provincia, Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales y pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de, con residencia y vecindad en, calle, número, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con y con documento nacional de identidad de la clase, número, expedido en el de de, en relación con la subasta del aprovechamiento de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1964, en el monte «La Redonda», número 75 del Catálogo de los Propios del Ayuntamiento de Talayuelas, año forestal 1964-65, ofrece la cantidad de pesetas céntimos (cantidad en letra).

En a de de 1964.

(Firma del proponente.)

Talayuelas, 22 de octubre de 1964.—El Alcalde.—6.031-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

VALENCIA

Don Salvador Barberá García, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de Valencia.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se ha incoado el oportuno expediente para la cancelación de la fianza que fué constituida por el que fué Procurador de los Tribunales de Valencia don Enrique Herrero Pereira, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 884 de la Ley orgánica del Poder Judicial, en el que he acordado la publicación del presente, a fin de que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere.

Dado en Valencia a trece de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Salvador Barberá García.—8.023-3.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez Marítimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por los buques de pesca «Nivaria» y «Luz del Cantábrico» al «Mari Carmen Urizbera», el 15 de julio de 1964, en la zona comprendida entre 25° 20' Lat. N. y 15° Long. W. y el fondeadero Morro del Ancla (A. O. E.).

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/62, de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado. en el plazo de treinta días na-

turales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho, por sí, o, tratándose de personas jurídicas, por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 1964.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—7.995-E.

Comandancias Militares

CADIZ

Don Angel Carlier Vea-Murguía, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hago saber: Que por Decreto auditorial recaído en los respectivos expedientes instruidos al efecto, han sido declarados nulos y sin valor los siguientes documentos:

Nombramiento de segundo Mecánico Naval de Vapor de Ricardo Tilvez Graña. Folio 60/41, Marín.

Nombramiento primer Mecánico Naval de Vapor de José Estévez Otero.—Folio 154/42, Marín.

Nombramiento de primer Mecánico Naval de Motor de Segundo Millán Fernández.—Folio 395/51, Cádiz.

Nombramiento de primer Maquinista Naval de Francisco Escartí Rodríguez.—Folio 865/51, Bilbao.

Título de Piloto de Vapor de Arturo Fernández de Puente Láinez.—Folio 335/52, Cádiz.

Incurriendo en las responsabilidades que marca la Ley aquellas personas que los posean y no hagan entrega de los mismos a las autoridades correspondientes.

Dado en Cádiz a veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Comandante Juez Instructor, Angel Carlier Vea-Murguía.—8.009-E.

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Antonio Bresca Fernández, Capitán Auditor de la Armada y Juez Instructor del expediente número 196 de 1962, del Departamento Marítimo de Cádiz, instruido por el auxilio marítimo prestado al buque de pesca «Masso 23», de la matrícula de Vigo, por el de su igual clase «Peares», ocurrido el día 21 de agosto de 1962,

Hago saber: Que por el Juzgado de salvamentos y hallazgos de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz se instruye el citado expediente, por lo que cuantas personas se consideren interesadas en el hecho que lo motiva pueden personarse en el mismo mediante comparecencia o por escrito dirigido al Juzgado Instructor en el término de treinta días, contados a partir de esta publicación, y efectuar las alegaciones que a sus respectivos derechos convengan.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del aun vigente título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, aprobado por Real Decreto-ley de 10 de julio de 1925, se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 16 de septiembre de 1964.—El Juez Instructor, Antonio Bresca.—7.944-E.

Don Antonio Bresca Fernández, Capitán Auditor de la Armada y Juez Instructor del expediente número 84 de 1963, del Departamento Marítimo de Cádiz, instruido por el auxilio prestado en la mar al buque de pesca «Casiopaea», de la matrícula de Alicante, por el de su igual clase «Pedreña», ocurrido el día 12 de abril de 1963,

Hago saber: Que por el Juzgado de salvamentos y hallazgos de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz se instruye el citado expediente, por lo que cuantas personas se consideren interesadas en el hecho que lo motiva pueden personarse en el mismo mediante comparecencia o por escrito dirigido al Juzgado Instructor en el término de treinta días,